



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 118, 119, 120, 124 Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 1, 2 Y 10 DEL DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA; 1, 2, 3, 6, 16, 17, 19 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR, FOMENTAR Y DIFUNDIR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA PRACTICA DEL DEPORTE PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL ENRIQUESIENDO EL DESARROLLO PERSONAL, LAS HABILIDADES SOCIALES Y EL TRABAJO EN EQUIPO A TRAVÉS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE:

## CONVOCA

A todas las niñas y niños del Municipio de Puebla a que se inscriban y disfruten de su tiempo libre en actividades que les ayudarán a su desarrollo físico y mental, mejorar sus habilidades, ampliar sus conocimientos, descubrir nuevas áreas de interés personal y hacer nuevos amigos a través del CURSO DE VERANO:

# Curso de Verano Juguemos Contigo y con rumbo

## BASES

### 1. INSCRIPCIONES.

- 1.1. **Fecha:** Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta la conclusión del curso de verano; y
- 1.2. **Lugares, horarios Y costos de inscripción:**

**POLIDEPORTIVO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN** ubicado en calle 44 norte sin número Colonia Cristóbal Colon, C.P. 72330 Puebla, horario de atención de martes a viernes de las 09:00 a 17:00 horas.



**Costo:** \$1,248.00 (mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por beneficiario por 4 semanas del 22 de julio al 16 de agosto.

**Horario:** 9:00 am a 13:00 pm. Cupo limitado.

**NOTA: Una vez efectuado el pago no se realizarán reembolsos ni devoluciones bajo ninguna circunstancia**

## 2. CATEGORIAS.

- 2.1. Niñas y niños de 6 y 7 años.
- 2.2. Niñas y niños de 8 y 9 años.
- 2.3. Niñas y niños de 10 y 11 años.
- 2.4. Niñas y niños de 12, 13 y 14 años.

## 3. ACTIVIDADES.

- 3.1. Activación física;
- 3.2. Baloncesto;
- 3.3. Fútbol;
- 3.4. Actividades recreativas; y
- 3.5. Karate.

## 4. REQUISITOS.

- 4.1. Acta de Nacimiento (original y copia);
- 4.2. CURP actualizado;
- 4.3. Comprobante de domicilio no mayor a dos meses (original y copia);
- 4.4. Identificación oficial vigente con fotografía de la madre, padre o tutor legal (original y copia);
- 4.5. 3 fotografías del beneficiario tamaño infantil a color o blanco y negro recientes.
- 4.6. 1 fotografía tamaño infantil a color reciente de la o las personas responsables del menor a quienes se le entregará el menor;
- 4.7. Certificado médico actual, que compruebe que el beneficiario puede realizar cualquier actividad física, expedido por IMSS, ISSTE, ISSSTEP, SALUBRIDAD, CRUZ ROJA, DIF, Farmacias Fleming, hospital militar y Linfolab;
- 4.8. Llenar el formato de registro;
- 4.9. Firmar carta responsiva por parte de la madre, padre o tutor legal; y
- 4.10. Presentar comprobante de pago de derechos en original.

**NOTA:** Los documentos originales son únicamente para cotejo de la información como lo disponen los el artículo 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 8, 9,10, 15, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos



Obligados del Estado de Puebla y demás relativos, se hace del conocimiento de los participantes que los datos personales serán resguardados, tratados y protegidos por el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, garantizando así, el cumplimiento de la normativa aplicable.

**5. De los beneficiarios.**

- 5.1 Cumplir con el reglamento de las instalaciones;
- 5.2 Cumplir con lo dispuesto en la presente convocatoria;
- 5.3 Cumplir con las indicaciones del personal del Instituto Municipal del Deporte; y
- 5.4 Presentarse con ropa adecuada para realizar las actividades deportivas.

**6. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS O LESIONES GRAVES.**

- 6.1 Las madres, padres o tutores de los beneficiarios inscritos en el curso de verano “ Juguemos Contigo y con rumbo 2024” que se llevará a cabo en el Polideportivo José María Morelos y Pavón, aceptan que este curso de verano conlleva un riesgo de lesiones, ya que se llevarán a cabo actividades físicas y deportivas por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, en representación de sus menores hijos asumen y aceptan este riesgo y en consecuencia deslindan al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, al Instituto Municipal del Deporte de Puebla, así como a sus representantes, trabajadores, empleados, colaboradores, etc., de cualquier responsabilidad civil, penal, laboral, de seguridad social, o de cualquier otra índole que se pueda generar, en caso de que ocurriera algún percance, accidente, lesión y/o muerte de su menor hijo y/o hijos.

**7. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

- 7.1. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Con fundamento en lo establecido en el artículo 60, 70, 71, 113, 114, 116, 136, y demás relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 4, 5, 7, 18, 22 fracción V, 25, 26 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la o el beneficiario por medio de su madre, padre o tutor autoriza al Instituto Municipal del Deporte de Puebla, la publicación de información personal a través de los portales institucionales de las redes oficiales, apegada a la normativa aplicable y será utilizada para los procesos de rendición de cuentas y de informes, obligaciones de transparencia acorde a los requerimientos y lineamientos técnicos que guarda la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el ejercicio de sus derechos ARCO.



## 8. AVISO DE PRIVACIDAD.

8.1 Los datos personales que recabamos, se utilizarán para las siguientes finalidades primarias como inscripción al curso de verano “Juguemos Contigo y con rumbo 2024”.



Consular en: <http://bit.ly/3yhUKhFt>

## 9. TRANSITORIOS.

- 9.1. La convocatoria estará vigente hasta la conclusión del **Curso de Verano “JUGUEMOS CONTIGO Y CON RUMBO 2024”**;
- 9.2. El curso de verano solo se llevará a cabo si existen el mínimo de 10 beneficiarios inscritos por grupo o categoría, de lo contrario la presente convocatoria se declarará desierta;
- 9.3. Para más información comunicarse a:  
**Teléfono:** (222) 230 46 65 **EXT. 19** en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; y
- 9.4. Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal del Deporte de Puebla y sus resoluciones serán inapelables.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 2 DE MAYO DEL 2024.  
“CONTIGO Y CON RUMBO”**

**C. GUILLERMO ANTONIO IRIARTE GONZÁLEZ.  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA.**